



HISTORIA

DE LAS

PLANTAS DE NUEVA ESPAÑA

POR

FRANCISCO HERNANDEZ

Médico e Historiador de Su Majestad
don Felipe II, Rey de España y de las Indias,
y Protomédico de todo el Nuevo Mundo

Publicada por el Instituto de Biología de la Universidad
Nacional Autónoma de México,
y bajo la Dirección del Dr. Isaac Ochoterena,
Director del mismo Instituto

TOMO I

(Libros 1º y 2º)



BIOLOGIA

IMPRENTA UNIVERSITARIA

MEXICO, 1942

QK211
H4



BIOLOGIA

Just. 5
1970

(1)

ADVERTENCIA PRELIMINAR

10727

EL Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México inicia, con el presente volumen, la publicación de la *Historia de las Plantas de Nueva España*, del doctor don Francisco Hernández.

Se contendrá en seis volúmenes la obra, vertida directamente de la edición latina matritense por el profesor José Rojo, y con determinaciones botánicas de Urbina, Altamirano, Ramírez, Patoni, Ochoterena, etc., y de María Agustina Batalla, Débora Ramírez Cantú e Irene Rivera Morales, de este Instituto de Biología. Las etimologías de nombres aztecas son del licenciado don José Dávila Garibi, profesor de la Facultad de Ciencias. Las ilustraciones se tomaron de la edición romana de la propia obra, que reproduce las que el mismo Hernández hizo pintar por los aztecas en su larga peregrinación científica por estas tierras nuestras.

Se ha ceñido la traducción, en lo posible, al texto original, conservando además la ortografía que de los vocablos aztecas da la edición matritense. En cuanto a la determinación botánica, por demás está decir que no se ha escatimado el esfuerzo. Si ello no obstante quedan por identificar algu-

PROLOGO
DE DON
CASIMIRO GOMEZ ORTEGA,
PROFESOR DE BOTANICA, A LAS OBRAS DEL
DR. FRANCISCO HERNANDEZ

Al lector:

Creo que no habrá ninguno tan extraño a la historia de las letras que no haya oído o leído que a fines del siglo XVI, Francisco Hernández, hombre de instrucción vastísima, fué escogido por el Rey de España y de las Indias, Felipe II, de quien era médico, para que pasando a las Indias Occidentales examinase y describiese los géneros y formas de las plantas, animales y minerales de México, cuidando de que fuesen dibujados y de investigar sus virtudes y usos para beneficio de la comunidad humana.

Hernández, después de casi siete años de asiduo trabajo, dió fin a la obra que le había sido encomendada. Mas no sé por qué suerte infausta y calamitosa para las ciencias, los diecisiete grandes volúmenes en que no sólo había dilucidado diligentemente con descripciones, dibujos e índices los productos naturales de aquella región, sino también la topografía y antigüedades del Reino Mexicano, fueron entregados por mandato del mismo Rey a Nardo Antonio Reccho, médico italiano y Protomédico General del Reino Napolitano, para su examen y publicación. Reccho, con pretexto de poner en orden y reducir a un compendio el contenido de todos los ma-

nuscritos, escogió poco, que más bien transcribió que abrevió, excluyendo temerariamente toda la parte de Historia Natural que le pareció no tener uso en la medicina, y aun despreciando algunas noticias útiles para la salud. Omitió los monumentos antiguos de los indios cuyo conocimiento por su rareza es tan precioso para los eruditos. Rechazó completamente muchas plantas originarias de las islas Filipinas, descritas por Hernández a la vista de los ejemplares mismos o según las noticias de testigos oculares, no obstante que dichas islas, conforme a la organización administrativa establecida por España, estaban sujetas al Reino Mexicano. Reprodujo hasta las erratas del manuscrito; y en suma, corrompió, deformó y echó a perder una obra tan vasta y preciosa, como se patentizará por la comparación de esta edición completa con la publicada en Roma por Reccho, y se demostrará más ampliamente en el comentario sobre la vida y escritos de Francisco Hernández que incluiremos en el cuarto tomo.

Sin embargo, el compendio o más bien compilación de Reccho, habiendo llegado a manos de los académicos linceos, los llenó de admiración a tal grado a pesar de sus mutilaciones, que no vacilaron en publicarlo en Roma el año de 1651, con el título de Tesoro de las Cosas Medicinales de Nueva España, ilustrándolo con comentarios suyos y añadiendo, más cuerdos y avisados, muchos dibujos de plantas que Reccho había omitido, según dijimos, por no parecerle que tuviesen uso en la medicina, aunque sin acompañarlos de sus respectivas descripciones, que en vano fueron buscadas en los borradores del compilador.

Divulgado el compendio, sucedió lo que habían previsto personas entendidas, pues resonó por todas partes la fama de su autor Hernández, siendo deseada con vehemencia la edición de sus obras, de las cuales se conservaba cuidadosamente un ejemplar manuscrito en la Biblioteca Real del Escorial.

Pero el incendio deplorable que en el año de 1671 se extendió por todos los ámbitos del insigne monasterio, consumió entre las llamas no sólo los manuscritos de Hernández, sino también casi todas las joyas que contenía su riquísima biblioteca.

Se lamentaban, pues, todos los sabios de la inmensa e irreparable pérdida de las obras de Hernández, y entre ellos el mismo Tournefort, príncipe de los botánicos de su tiempo, que en su Isagoge sobre la Materia Herbaria, se queja de que habiendo visitado el Monasterio del Escorial con motivo de sus investigaciones botánicas, se le mostraron los restos deshechos de los manuscritos; cuando, no sin designio divino, aconteció en nuestro tiempo por fausto evento que los borradores de Hernández ya elaborados y corregidos de su propia mano y contenidos en cinco volúmenes, que en lucha con las cucarachas y la carcoma se deshacían en los estantes de la biblioteca del Colegio Imperial de Madrid, que había pertenecido a la Sociedad de Jesús, fueron encontrados por Juan Bautista Muñoz, cosmógrafo de las Indias, persona dotada de variada erudición e investigador diligentísimo de este género de conocimientos.

Administraba entonces los asuntos de Indias el Excelentísimo don José Gálvez, Marqués de Sonora, el cual, como era de esperarse de un hombre tan empeñoso en procurar alabanzas para su patria y el incremento de las letras, lleno de regocijo y entusiasmo por tan importante hallazgo, se presenta al instante al sapientísimo rey Carlos III, de cuyo propenso a todo lo bueno, y le induce a ordenar la publicación de todas las obras de Francisco Hernández, tanto las publicadas como las inéditas, restituídas por medio de los manuscritos encontrados a la fidelidad e integridad de los autógrafos.

Muertos aquel excelente rey y el Marqués de Sonora, Carlos IV, heredero de las virtudes y del reino de su augusto padre, apenas hubo ascendido al trono, ordenó con compla-

cencia y liberalidad que se diese prisa a la impresión ya comenzada hasta terminarla bajo su especial amparo, sirviéndose para tal intento este rey providentísimo, del concurso y consejos del Excmo. don Antonio Porlier, encargado de los negocios eclesiásticos y de justicia, así como de fomentar las letras en las Indias, varón eminente en la literatura, de benevolencia y probidad reconocidas y solícito en extremo de las glorias españolas. Mas antes de manifestar brevemente la manera como nos hemos propuesto cumplir con los mandatos de ambos reyes, juzgamos importante exponer ante el lector el contenido de los cinco volúmenes de que, según antes referimos, se compone toda la obra.

Los primeros tres volúmenes que, así como los dos posteriores, están escritos en papel de folio mayor, según se dice, y con letra clara e intercaladas las correcciones de mano propia del autor, contienen la historia de las plantas mexicanas en lengua latina; historia que, si se compara con la publicada en Roma, mostrará una gran parte inédita, y a la cual van añadidas después de cada libro y por vía de apéndice, las descripciones de algunas plantas de la India Oriental e islas Filipinas, conforme a la relación de testigos oculares y a los ejemplares de allá traídos. En el principio del tomo primero se han agregado en lengua española el primer libro y los primeros quince capítulos del libro segundo de la historia de las plantas mexicanas. El tercer volumen concluye con algunos capítulos que tratan de los animales y minerales, que se pueden considerar como los rudimentos del tomo cuarto.

En el cuarto volumen está contenida en libros separados la historia de los cuadrúpedos, aves, reptiles, insectos, acuáticos y minerales de la Nueva España, y hay además al fin índices copiosísimos, uno de las plantas y otro de los animales y minerales.

Por último, el tomo quinto está formado de opúsculos casi todos inéditos; y así un libro enumera las setenta y ocho partes del gran templo de México con la relación de los derramamientos de sangre, ministerios sacerdotales, géneros de oficios, votos, juramentos, himnos, y de las mujeres que servían en el templo. Un libro de la provincia de China o Taibin, que dista siete días de navegación de las islas Filipinas. Libro de la enfermedad que se extendió en Nueva España el año de 1576, llamada por los indios cocoliztli. De la China, según la epístola de Melchor, de la Sociedad de Jesús, y otros. Del pez que vulgarmente llaman remerico los navegantes de las regiones septentrionales. Del pez tiburón. Método cristiano en versos exámetros contenido en tres libros, con eruditísimas anotaciones puestas al margen por el Ilustrísimo y Reverendísimo Pedro Moya de Contreras, Arzobispo de México, que explican puntos algo difíciles. Un libro de cuestiones estoicas con un proemio dirigido a Felipe II. Un libro de problemas estoicos. Problemas o erotemas filosóficos, según la mente de los peripatéticos y de su príncipe Aristóteles. Meteorología. Problemas del alma. Problemas morales, según el sentir de Aristóteles. Y por último, la poesía dirigida al preclarísimo y doctísimo Arias Montaña, en la que Hernández, ya de vuelta en España, le refiere sus trabajos, vigiliás, obras escritas que enumera y utilidad que de ellas ha de obtenerse, quejándose en estilo grave y elegante de la impericia de sus adversarios y de su injustísimo juicio en la censura de sus escritos que se les había encomendado, y concluyendo por acogerse junto con sus obras al amparo de su antiguo y sabio amigo contra las calumnias de sus adversarios.

Nos hemos propuesto colocar esta epístola al frente del primer volumen de nuestra edición, pareciéndonos muy debido que aparezca cual si fuese un prólogo puesto por el mismo Hernández a sus obras. Se ha juzgado oportuno distri-

buir los restantes escritos de la manera siguiente: en los tres primeros volúmenes que ahora publicamos queda comprendida la historia de las plantas de Nueva España, repartida en XXIV libros, la cual hemos procurado ilustrar con índices copiosísimos, exactos y, si no me engaño, de mucha utilidad, que van al fin del tercer volumen, y de los cuales el primero contiene todos los nombres de las plantas, la mayor parte mexicanas, el segundo las localidades donde vegetan, y el tercero las cosas dignas de especial atención.

El cuarto volumen, que juntamente con el quinto no tardará en darse a la prensa, exhibirá, además del comentario de la vida y escritos de Hernández, las historias de los cuadrúpedos, aves, reptiles, insectos, peces y minerales, juntamente con el proemio inédito dirigido por el autor a Felipe II. Acompañarán a éstas las descripciones de algunas plantas de la India Oriental e islas Filipinas, que hemos coleccionado del autógrafo de las plantas mexicanas donde se encontraban dispersas y en desorden; y a la vez incluimos el primer libro de las plantas mexicanas y parte del segundo, que según hemos indicado escribió Hernández en español. Y si todo esto no fuere suficiente para formar un volumen de un tamaño regular, juzgamos que nada sería más adecuado que reimprimir, por vía de apéndice, el rarísimo y buscado opúsculo de las riquezas mexicanas en los tres reinos de la Naturaleza, que como un compendio de algunas obras de Hernández, fué publicado en México en el año de 1615, en un volumen en 4º con el título de Cuatro Libros acerca de la Naturaleza y Virtudes de las Plantas y Animales que Tienen uso Medicinal en Nueva España, por Francisco Jiménez.

Por último, el quinto volumen contendrá las elucubraciones del todo inéditas sobre el templo máximo mexicano, la provincia de China, enfermedad del cocoliztli, pez remerico, pez tiburón, los tres libros del método cristiano, las cuestiones

estoicas con el proemio a Felipe II, y los demás opúsculos filosóficos que enumeramos en la recensión de las obras contenidas en el códice manuscrito. Por lo demás, aun cuando hemos notado algunos lunares en los manuscritos, como cosas duplicadas y repetidas, diversidad en la ortografía de los nombres mexicanos de objetos naturales y poblaciones a causa de la diversidad de lenguas y pronunciación, hemos tenido escrúpulo en cambiar o añadir algo a nuestro arbitrio.

No tenemos la intención de ocuparnos aquí de la Historia Natural de Plinio, que Hernández tradujo completa en español, enriqueciéndola con observaciones muy notables y doctas, y de la cual los primeros veinticinco libros que se conservaban en la Biblioteca Real de Madrid, fueron descubiertos por Francisco Cerdán y Rico, cuya ciencia y letras ensalzan más sus obras publicadas que nuestras alabanzas; quedó encomendada la edición de aquella Historia al juicio maduro y a la ilustración de este ministro real en los asuntos de Indias.

Pero de esta materia trataremos con mayor detenimiento en el comentario acerca de la vida y escritos de Hernández a que hemos hecho referencia, así como de alguna sospecha que nos ha venido al mismo Cerdán y a mí, por motivos que no es del caso referir aquí, y relativa a si Gerónimo Huerta, que publicó en su propio nombre una traducción española de Plinio con notas, poco después de la muerte de Hernández, tomó de este autor la mayor parte sin hacer mención de él. Por ahora nos ocuparemos de preferencia en desvanecer otro escrúpulo de mayor importancia.

No faltarán tal vez personas cuerdas y doctas, pero rígidas en exceso, que desaprueben esta edición de las obras de Hernández como demasiado tardía, inútil para la ilustración de los hombres de esta época, y que nada o poco añadirá a la gloria del autor o de España. Pero aunque no ne-

garé que en los escritos de Hernández sobre *Historia Natural* se echa de menos el verdadero método y orden sistemático en la descripción de los objetos naturales, que ha elevado la botánica a la cumbre de la ciencia en estos dos últimos siglos, sin embargo no sólo juzgo que se debe extender a nuestro autor la excusa concedida con razón a los demás escritores de su tiempo y a todos los de la antigüedad, sino que sostengo además que las descripciones de las plantas mexicanas, si se comparan con las de Dioscórides que todo hombre cuerdo estima y reputa como un precioso tesoro que los modernos han aprovechado en mucho, se encontrarán más metódicas y conformes a las reglas del arte, y más adecuadas para dar un exacto conocimiento de las plantas. Añádase que Dioscórides estudió los vegetales de su patria y de las regiones vecinas de Grecia, reuniendo y publicando también las observaciones ajenas, en tanto que Hernández tuvo que recorrer las extensísimas provincias del Reino Mexicano, emprendiendo una obra nueva y por ningún otro antes intentada, para trasmitir a la posteridad un increíble acopio de plantas y animales casi desconocidos para el mundo antiguo.

Más en manera alguna puede dudarse que la edición de estas obras redundará en beneficios múltiples y de no poco momento para el género humano, y en incremento de las ciencias naturales; porque, en primer lugar y aun sin tomar en cuenta el libro sobre las plantas de Filipinas y los opúsculos inéditos del tomo quinto, reclama la fidelidad a la historia literaria, así como la honra de las letras españolas, que se confirmen los derechos de nuestro Hernández por medio de la divulgación de todas las obras que de él han quedado, vindicándole de sus usurpadores Nardo Antonio Reccho y Juan Terrencio. Además, todas las plantas que este último publicó añadiendo apenas una que otra palabra al título puesto bajo los dibujos, fueron extensa y ordenadamente descri-

tas por Hernández, según tenemos dicho, de suerte que ninguno habrá que no se empeñe con placer en estudiarlas, así como sus propiedades, identificando algunas con las europeas, y dándoles, si fueren nuevas, su respectiva colocación en los recientes sistemas botánicos. Por otra parte, los nombres mexicanos ya de las plantas, ya de los animales y minerales, diligentemente recogidos por Hernández de boca de los mismos indígenas, expresan las más veces su forma o alguna cualidad notable, benéfica o dañina. Y ¿qué cosa de mayor utilidad ya sea para investigar la naturaleza de las cosas, ya para conocer el carácter, la abundancia y la excelencia de la lengua mexicana aun no alterada por el trato y conversación con los españoles? Y por otra parte, la designación de los lugares donde nace o se encuentra cada cosa, y los cuales visitó el autor mismo con ánimo incansable y arduos trabajos, ¿acaso no abre el camino para inquirir más fácilmente, encontrar y aprovechar esas cosas naturales? Por último, hay que tener en cuenta las noticias de las virtudes de las plantas, eximias algunas como remedio de enfermedades gravísimas, otras utilísimas para la vida y sustento del hombre, cuyo conocimiento, acumulado por la observación paulatina de muchos siglos y por la tradición de padres a hijos, fué recogido o arrancado por Hernández a los médicos indios que todavía existían poco tiempo después de la conquista de México por los españoles. ¿Habrá alguno tan falto de cordura que no reconozca que todo esto constituye un tesoro, según las propias palabras de los linceos, que si nuestro escritor no hubiese descubierto y consignado en sus obras, hace mucho tiempo se hubiera perdido y en vano buscaríamos ahora?

Mas alguno tal vez arguya que los dibujos con que el autor ilustró sus descripciones, se perdieron irreparablemente en el incendio del Escorial. Debo decir que la reparación y la compensación será amplísima, pues la munificencia egregia

de los poderosos reyes Carlos III y Carlos IV y su admirable liberalidad hacia las artes, han proveído para que nada quede por desear respecto de las obras de Hernández; pues luego que llegó a noticia de estos sapientísimos príncipes que nada quedaba de los documentos que habían servido en Italia para la edición de Reccho, a pesar del empeño del Excelentísimo, ilustrado José Nicolás de Azara, de gran ingenio e instruído en todo género de conocimientos, a quien se había encargado de hacer en Roma tales pesquisas, fueron enviados apenas comenzaba esta edición, a expensas y bajo los auspicios del Monarca, los entendidos botánicos y asiduos investigadores Vicente Cervantes y José Longinos Martínez; de los cuales aquél fué nombrado para desempeñar la cátedra de botánica establecida entonces en la ciudad de México, y para formar un jardín de plantas, con encargo de cultivar y enviar a España los vegetales mexicanos; el otro es anatomista diestrísimo, y son sus ayudantes Juan del Castillo y Jacobo Senseve; y como jefe doctísimo de todos, el doctor en medicina Martín Sessé, dotado de elevado carácter así como de grande inteligencia, y perito como el que más en la lengua mexicana, para que con el auxilio de pintores, de ejemplares de esta edición y demás obras y objetos necesarios, recorran todas las provincias de Nueva España, coleccionando todo lo que descubrieren relativo a la Historia Natural, principalmente lo observado en otro tiempo por Hernández, cuidando de sujetar sus descripciones a las normas del arte y a la propiedad y elegancia de los modernos botánicos, y de ilustrarlas con diseños y dibujos coloridos. De todos estos trabajos resultará una obra que será el digno y magnífico comentario de los escritos de nuestro autor, y cuya publicación redundará en gran beneficio de las ciencias naturales.

Sin descuidar el patrocinio de los demás conocimientos y artes, fomentan con espléndida munificencia la Historia

Natural tanto el rey Carlos, nacido y educado para la felicidad del género humano, como su Ministro en los Negocios de Indias, antes mencionado; y esto no sólo en la Nueva España, sino que también por medio de profesores de aptitud reconocida, se ha proveído lo mismo con relación al Perú, al Nuevo Reino de Granada, a las islas Filipinas y, en fin, a todo el extenso y universal imperio de los españoles en las Indias. Por lo cual deben congratularse las personas que saben juzgar con imparcialidad, y quedar agradecidas al clementísimo rey Carlos IV, a quien somos deudores de haber cosechado los frutos de la amplísima beneficencia de su augusto padre hacia todos los hombres; y principalmente nosotros los españoles, pues ya no se nos podrá acusar de no haber impulsado a nuestros compatriotas en el transcurso de tantos siglos a extender y aumentar los conocimientos humanos, cuando aparezca que la nación cuyas hazañas y victorias llenaron las dilatadas regiones de Asia y América, poniéndolas bajo el dominio de los reyes católicos y convirtiendo a sus habitantes al culto de la humanidad y de la religión, es el mismo pueblo que envió a sus sabios a recorrer y observar esas regiones, a fin de que los frutos de su inteligencia, de sus investigaciones y obras literarias, redunden en bien de esos mismos países y de todo el orbe.